

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

## LA JUNTA DEL AEROPLANO

### Reunión en el Gobierno

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta del Aeroplano convocada por el señor Maestro Laborde.

Asistieron los señores Cierva (D. I.), General Ortega, Presidente de la Diputación Sr. Escribano, Alcalde Sr. Pérez Mateos, Presidente de la Audiencia señor Chulvi, Director del Banco señor Botella, capitán de la Guardia civil señor Martínez Vivas y los señores Coñeja y Calderón por «La Verdad» y EL TIEMPO.

El señor Maestro Laborde manifestó que el objeto de la reunión era rendir cuentas a la Junta, de la suscripción abierta para la compra de los aeroplanos.

El total de ingresos ha sido de 110.614'25 pesetas y el de salidas de 110.492'59.

Los aeroplanos han costado 95.295'25 pesetas y las colchonetas 15.085'25 pesetas quedando por conseguirse un líquido de 121.66 pesetas.

Se han construido 1.180 colchonetas las que se han distribuido de la siguiente forma: Al 6.º pesade 280; al Regimiento de España 459 y al Regimiento de Sevilla 450.

El señor Maestro Laborde manifestó que quedaba por cobrar 1.240 pesetas al Ayuntamiento de Murcia, 1.000 pesetas a la Diputación Provincial y unas 3.500 pesetas al Ayuntamiento de Lorca producto de la suscripción que se inició y llevó a feliz término en aquella ciudad.

Se acordó interesar del Alcalde de Lorca el envío de esa cantidad que según referencias obra en su poder.

En total quedan por ingresar unas seis mil pesetas, contando con la cantidad que ingresen el Circolo de Bellas Artes y el Tiro Nacional, con cuyo total habrá un superavit.

El señor Cierva en nombre de la Junta expresó la satisfacción de esta por la brillante gestión del señor Maestro Laborde al frente del Gobierno civil de la provincia y por el éxito de la suscripción que se debe a su actividad.

Propone un voto de gracias que se acuerda unánimemente.

El señor Maestro Laborde contestó declinando todos los elogios en el pueblo murciano que ha respondido siempre a todo llamamiento patriótico.

Con pueblos así toda gestión es fácil y los éxitos son francos.

Termina agradeciendo al señor Cierva las frases de alabanza que se le ha tributado.

El señor Maestro entregó al Tesorero de la Junta señor Botella todos los justificantes y demás documentos que obraban en su poder.

## UNIVERSIDAD DE MURCIA

### Conferencias para hoy

El Dr. don José Pou de Foxá continuará su curso de conferencias sobre «Fundamentos de Derecho de la Iglesia», a las cinco de la tarde.

D. José Sans Bagat, Auxiliar de Ciencias sobre «Análisis químico cualitativo», a las tres de la tarde.

D. Domingo Abellan Martínez, del Colegio de Abogados, sobre «El Derecho procesal en las partidas», a las cuatro de la tarde.

El Dr. D. Antonio Guillamón Conesa, del Colegio Médico, sobre «Traducción al lenguaje clínico de los análisis de orina», a las seis de la tarde.

El Dr. D. José Moreno Galvache, sobre «La Unidad vital en el Universo», a las cuatro de la tarde.

### Suscripción en favor de la Rusia hambrienta

Suma anterior, 1543'30 pesetas. Casino de Murcia, 100.

D. Angel Guirao, 25.

Doña Dolores Rodríguez, 5.

D. Joaquín Navarro, 5.

Un señor, 5.

D. Julio Lopez Maymón, deán de la Catedral, 25.

Sra. María Cristina Ferrán, 50.

D. Rosendo Ferrán, 15.

En memoria de don José Rubio, su viuda é hijos, 10.

Recaudado en la Normal de maestras, 100.

D. Antonio Carrión, 100.

Recaudado en la Federación de Dependientes de Comercio y Banca, 272'30.

Suma, 2.168'60.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de esta Universidad.

### Incendio en Lorca

En el establecimiento de comestibles que en la calle de Avellaneda posee doña María Teresa Larios, se produjo un violento incendio.

Las autoridades y el vecindario acudieron al lugar del siniestro logrando sofocarlo, horas después de iniciarse.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas.

El establecimiento estaba asegurado a la compañía «La Estrella».

El Juzgado correspondiente entiende en el suceso.

### De interés para los padres de los soldados de cuota

Habiéndose suspendido la reunión que había de celebrarse el jueves por la desgracia ocurrida al señor presidente de la Unión Mercantil e Industrial, dicha reunión se verificará el Lunes 20 a las diez de la mañana, en dicha sociedad (Montijo 1 entresuelo del Café Oriental).

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

### Teatro Circo

#### El debut de hoy

Esta noche hará su debut en este hermoso y favorecido teatro la notabilísima troupe Gari-Uset, atracción que ha alcanzado ruidosos triunfos en cuantas poblaciones ha actuado.

Forman este excelente cuadro de variedades los celebrados artistas Ketti Maffer, Arsénio Beerra, uno de los mejores bailarines; el duetto cómico-humorista Los Gari-Uset, la bella cancionista Conchita Gari-Uset y la genial bailarina tan conocida y admirada de nuestro público Eloisa Carbonell que ha recorrido en triunfo constante los principales teatros de España y América.

Completará el programa la proyección de interesantes películas. Esperamos ver esta noche el Circo rebosante de público.

### MUSA LIGERA

Queridos Pepes, caras Pepitas que soñais con regalos en este día, decidme francamente: ¿de dónde anlais que os compran los objetos que esperais?

El abanico fino de varillaja que estonta entre sus pliegues bello paisaje... La galana figura que en una mano eléctrica bombilla tiene alumbrando...

Bronces parajitas contorneadas... Vasijas de espaldas de lunas claras... aparatos de luces y estureros, estachitas de esencias de hermoso aspecto...

Petacas piel de Rusia, devocionarios, Jabón «Hino de Pravia», bellos rosarios y millares de objetos que se regalan; los Pepes y Pepitas ¡ay! se entusiasman cuando el vistoso objeto lleva pegado el escudo-estiqueta

BAZAR MURCIANO.

### Entierro del señor Pérez Lozano

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se verificó en la tarde de ayer el entierro del que fué nuestro querido amigo don Julián Pérez Lozano.

El crimen execrable de que ha sido víctima ha conseguido aumentar las numerosas simpatías que supo conquistarse en vida por su carácter afable y por su honradez a toda prueba.

El domicilio del finado todo el día se vio materialmente invadido por numerosos amigos de la familia, que se asociaron a su duelo y que consignaron su más enérgica protesta contra los autores del crimen.

Personas de todas las clases sociales y de todas las significaciones políticas inscribieron sus nombres y dejaron tarjeta además de en la casa del señor Lozano, en la Unión Mercantil, de cuyo organismo era presidente y en el Circolo Reformista que también presidía el finado.

Mucho antes de la hora del entierro las calles de la Platería, San Cristóbal, Pinares y San Lorenzo estaban materialmente invadidas de público, compuesto en su mayoría del Comercio de Murcia que profesaba al señor Pérez Lozano grande y merecido afecto.

Todos los organismos oficiales y particulares tenían una representación numerosa, haciéndose imposible el dar nombres para evitar omisiones lamentables.

Autoridades civiles y militares, representantes en Cortes, alcalde y concejales, presidente de la Diputación y diputados provinciales, presidente y magistrados de la Audiencia, rector y claustro de la Universidad, Instituto y Escuela Normal, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, representación de los Bancos, Cámara de la Propiedad, Circolo de Bellas Artes, directiva del Casino, de la Unión Mercan-

til, Prensa local y un gentío inmenso en larga manifestación figuraban en el acompañamiento.

La parroquia de San Lorenzo recogió el cadáver del finado en la casa mortuoria con las paces de costumbre.

Sobre el féretro y en varios carruajes figuraban las siguientes coronas, piadosísimo homenaje de cariño:

De la esposa e hija del señor Pérez Lozano; de la Unión Mercantil a su querido presidente; del Circolo Reformista; de los dependientes de la casa; de sus hermanas Pepita y Alonso; de la Unión Fortanera, de sus hermanos Paca y Antonio; de la sociedad Cinecética «El Ocho» a su presidente; de sus hermanos Julia y Pepe; de sus primos Juanito y Matías; de sus amigos de caza; de sus sobrinos Paquito y Penito; de sus amigos de Cieza, y de otras muchas de personas de la familia y carísimos amigos del señor Pérez Lozano.

El féretro fué llevado en hombros por los sobrinos del finado hasta la parroquia, en donde se rezó el oficio de difuntos, y desde la parroquia de Santa Teresa donde se despidió el duelo por dependientes de Comercio que se fueron renovando durante el tránsito.

La comitiva recorrió las calles de San Cristóbal, Pinares, San Lorenzo, Saurín, Barriociego, Plaza de Billega, Fraternidad San Pedro, Pilar y Sagasta.

Presidieron, en nombre de la familia, los hermanos políticos del finado señores Lopez Morote y don Matías Pérez Carrillo, acompañados del senador vitalicio señor Cierva, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación y otros.

Cerraban la fúnebre comitiva larga hilera de automóviles y carruajes particulares.

En Santa Teresa el numeroso acompañamiento desfiló ante los señores Morote y Pérez Carrillo, testimoniándoles su pésame.

Muchos otros siguieron acompañando el cadáver hasta el cementerio de Nuestro Padre Jesús, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de los señores Lopez Morote.

Descanse en paz el infortunado amigo y de nuevo reiteramos a su afligida esposa, hija y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que les aflige, pidiendo a Dios que les dé las fuerzas necesarias para sobrellevar este rudísimo golpe, tan inesperado como doloroso.

### Los viernes del Concejo

#### Sesión del día 17

Preside el alcalde señor Pérez Mateos y asisten los concejales señores Jara Carrillo, Lorenzo, Díaz, Arnaez, Bernat, García Muñoz, Navarro, Martínez Marco, Serrano, Escudero, Pérez Gomez, Caballero, Romero, Hilla, Ortiz, Córcoles, Arroniz y Ruiz Medina.

Acta, Cuentas y Boletines. El secretario de la Corporación da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana. Queda enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que a ella afectan.

Cese del gobernador. Se da lectura a una comunica-

### EL SEÑOR DON JOSÉ HERNANDEZ LLANES

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida viuda doña Josefa Galvez Bernabé; hijas doña Manuela y doña Mercedes; hijo político don Saturnino Garcia; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Comunican a sus amigos y personas piadosas la triste noticia rogándoles una oración por el alma del finado y que asistan a su entierro que se verificará en la iglesia parroquial de San Bartolomé, a las tres de la tarde de hoy, por cuyo señalado favor les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 18 de Marzo de 1922.

Casa mortuoria: Polo de Medina, Carpintería. (12)

ción del gobernador civil señor Maestro Laborde haciendo saber que ha cesado en el mando de la provincia, nombrando para desempeñar el cargo al secretario del Gobierno señor Martínez Paños.

### Comisiones

Se leen varios informes de las Comisiones de Policía Urbana y Rural, autorizando a varios particulares para realizar obras. Conformes.

### La muerte del señor Perez Lozano

Navarro ruega al alcalde que el Ayuntamiento acuerde testimoniar el pésame a la familia del Presidente de la Unión Mercantil y se levante la sesión en señal de duelo.

Dedica el señor Navarro sentidas y elogiosas palabras al que ha sido víctima de un cobarde atentado don Julián Perez Lozano.

García Muñoz se adhiere al ruego de Navarro.

La Presidencia elegía al señor Perez Lozano y con gusto acogió las palabras de Navarro.

Se acuerda levantar la sesión.

### El gobernador civil

Nuestros merecidos aplausos al señor Maestro por su gestión al frente de la provincia han sido bien recibidos por la opinión, que ha suscrito sin vacilación los más entusiastas elogios y el más expresivo reconocimiento por su labor honrada y moralizadora.

Como decíamos en nuestro pasado número toda iniciativa patriótica y humanitaria ha hallado en él favorable acogida y entusiasta impulso.

Y en ese nobilísima empresa la justicia obliga a rendir el más dichado homenaje a su ilustre esposa, que compenetrada también de su intenso amor a Murcia y a cuanto pudiera hacer el bien en ella, no ha tenido descanso en acometer y en auxiliar toda obra benéfica y humanitaria.

L. Cruz Roja Murciana, los centros benéficos y cuantos viven de la caridad guardarán seguramente un gratisimo recuerdo del paso por Murcia de esta ilustre dama.

Por eso estimamos de justicia que comparta con el señor Maestro los más entusiastas elogios, que nosotros hacíamos intérpretes del sentir murciano muy gustosos le prodigamos, reiterando nuestro deseo de que muy en bre-

ve les veamos nuevamente entre nosotros

Para sustituir al señor Maestro, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado el marqués de Algora de Gres, persona gratísima y que también entre nosotros goza de grandes y bien conquistadas simpatías.

Es con esta la tercera vez que desempeña el cargo y de su actuación pasada debemos consignar con justicia que supo dejar muy buenos recuerdos por su honorabilidad y por su caballeroso proceder.

Seguramente que una vez más demostrará al frente de esta provincia las excelentes cualidades que le adornan y que le han ganado el afecto nuestro y de todos los buenos murcianos.

### Demostraciones de afecto

Durante todo el día de ayer el exdirector de Obras Públicas nuestro querido amigo don Juan Antonio Perea recibió inequívocas muestras del afecto que se le profesaba en Murcia.

Por su despacho desfilaron infinidad de personas de todas las clases sociales que significaron al señor Perea su buena amistad y el reconocimiento que Murcia le guardaba por la labor intensa que desde su cargo ha hecho en bien de nuestra provincia.

El señor Perea acogía cariñosamente a sus visitantes mostrándose satisfecho de haber podido hacer al frente de Obras Públicas una obra beneficiosa para el país y singularmente para nuestra región.

En la tarde del jueves acompañado de don Isidoro de la Cierva estuvo en Torrecierva para saludar al ilustre murciano señor Cierva y para informarle de varios asuntos.

### DEFUNCION

A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido ayer en esta nuestro amigo el laborioso y honrado maestro carpintero de la calle de Polo de Medina, don José Hernández Llanes.

El finado por sus extraordinarias cualidades era muy estimado por cuantas personas le trataron. A su afligida esposa doña Josefa Galvez Bernabé, hijas doña Manuela y doña Mercedes; hijo político don Saturnino Garcia y demás sentida familia, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que sufren.

TEATRO ORTIZ

Gran Compañía americana de comedias de Nieves Lasa
FUNCION PARA HOY 18 DE MARZO DE 1922

A las nueve y media, estreno de la tragedia en tres actos, de J. López Pinillos,

LA TIERRA

NOTA.—Hay abierto abono en Romea para la actuación de RAQUEL MELLER

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Grandes secciones de cine por tarde y noche
Estreno de la preciosa película, en 4 partes

LOS NUEVOS RICOS

Debut de la gran atracción española

TROUPE GARI-USET

BUTACA, 1 peseta; GENERAL, 0'25.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS CAJAS DE ALQUILER
Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal. . . . . Pesetas 20 000.000
Fondos de reserva . . . . . id. 1.700.000

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villanar

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tantan (Egipto) San gahai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición. Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Méjida, Lorcá, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Heñin, Elche, Yecela y Totana.

BAUTIZO

Ayer tarde a las cuatro, en la parroquia de San Antolín y de manos del M. I. Sr. Don José Miguel Navarro, canónigo de esta Catedral, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, la preciosa niña que recientemente dio a luz la bondadosa señora doña Josefa Albaladejo Lopez, esposa de nuestro estimado amigo el notable escritor murciano don José Ramón.

A la neófito se le impuso el nombre de Carmen y fué apadrinada por el general Excmo. Sr. Don Eladio Salvat, representado por el distinguido joven don Fernando Quilez, y la distinguida señora doña Angales Moreno, esposa de nuestro buen amigo don José María Quilez.

Los numerosos invitados al acto entre los que se encontraban los señores Domínguez, Barba, González Peña, Aparicio, Rubio, Quesada, Godínez, Mateos Campillo, Ayuso y otros, aparte de buen número de señoras y señoritas, fueron obsequiados con verdadera esplendor en el domicilio de los padres de la nueva cristiana. Durante largo rato se hizo gran derroche de sana alegría.

A los dichosos padres, nuestros buenos amigos y demás familia les enviamos nuestra cordial felicitación con tan fausto motivo.

NOTICIAS

Viajeros

En viaje de negocio ha salido para Sevilla y otras capitales de Andalucía, el joven don Joaquín Molina Martínez hijo de nuestro amigo el comerciante de esta plaza nuestro amigo don Salvador Molina Ibañez.

Maderas.

Visitad este nuevo almacén de Gerardo Guíjarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

LAS CORTES

EL DEBATE POLÍTICO.—VIOLENTOS ATAQUES CONTRA EL GOBIERNO

POR TELEGRAMA

SENADO

Presidente Sánchez de Toca. Se hacen varios ruegos sin importancia.

Esparago pide la derogación del decreto sobre la Fiesta Escolar que resucitó el problema religioso en las Universidades.

Azepeitia interpela sobre las espiaciones de los regionalistas en la reformas del Notariado. Elocuentemente los combate.

Duran Viesca expone los puntos de vista de los catalanes en este asunto y niega que las aspiraciones envuelvan matices políticos.

Royo Villanova interviene, combatiendo las aspiraciones de los catalanistas por considerarlas injustas.

Bertrán y Masitu se excusan de discutir este problema hasta que el Gobierno lo estudie.

Ofrece redactar unos apéndices al derecho Penal sin faltar a Ley. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Presidente el conde de Peña Ramiro.

Gasset expone una proposición pidiendo la reforma del sueldo para reparar los daños que se causan a la Agricultura.

Bergamín ofrece a vender las reclamaciones de la Junta.

Anuncia que no rechazará el derecho sobre la importación del maíz cuando a Galicia. También promete ampliar las reclamaciones de los cosecheros.

En cuanto a la importación de maquinaria dice que se presentará un proyecto para favorecer la Agricultura.

Gasset ratifica su proposición.

El debate político

Continúa el debate político. Bertrán interviene, atacando a los regionalistas que están en el Gobierno.

Sánchez Guerra defiende la lealtad de los regionalistas en la colaboración que prestan al Poder. Rechaza los ataques de Bergamín a la constitución del Gobierno y dice que está seguro de haber dejado satisfecha la opinión pública.

Sabradell interviene. Afirma que Bertrán y Masitu entraña en el Gobierno un peligro mayor que Cambó o Ventosa, porque considera que estos llevaban significación personal, mientras Bertrán lleva la representación de la Liga catalanista.

Con frases que producen la hilaridad en toda la Cámara, describe la forma en que se constituyó el Gobierno.

Manifiesta que Sánchez Guerra al visitar a los prohombres políticos les preguntaban cortesmente por la familia y luego les ofrecía carteras para sus hermanos.

Así ocurrió con Bogallal y con Cierva. Cuando se agotaron los hermanos, Sánchez Guerra ofrecía las carteras para los hijos de aquellos personajes que visitaba. Nuevas y prolongadas risas).

Afirma que si este Gobierno se declarase confiado del anterior, ello equivaldría a tener pretensiones de resolver los problemas que no pudo solucionar el Gabinete de Maura.

Respecto a las garantías constitucionales, asegura que el actual Gobierno, no hará otra cosa que lo que el anterior hubiera hecho: Restablecerlas en algunas provincias.

Si esto—añade—lo consienten los liberales, habrán traicionado sus ideales de libertad.

Hablando de la colaboración que prestan al Poder los regionalistas, dice que lo patriótico es desair el Gobierno por cuantos medios se tengan a mano.

El diario el Gobierno, lo puso Cambó cuando le preguntaron en Barcelona que diera su opinión sobre el Gobierno actual y contestó con una sonrisa irónica.

Relata lo sucedido entre una personalidad de gran prestigio y Sánchez Guerra. Aquella preguntó al hoy Presidente si de veras pensaba gobernar España, pues él no llegaba a creerlo.

Sánchez Guerra le contesta al orador. Manifiesta que a los Gobiernos debe juzgarse por los actos que realiza y que este todavía no ha podido dar muestras de no valer por el escaso tiempo que lleva de vida.

Sabradell rectifica. Afirma que el tiempo es un elemento indispensable para presentar proyectos. Hace constar que lo más lamentable es la deconsolidación y pobreza de debates de este Gobierno que en la historia política no tiene precedentes.

Termina exponiendo que Sánchez Guerra, ya que esperó cincuenta años para llegar a la cabeza del banco azul, no esperará a que pasen los mismos años para recibir los importantes problemas que en España hay pendientes.

Queda suspendido el debate. Se acuerda correr la vicepresidencia por la vacante de Bullón, eligiéndose cuarto vicepresidente en la sesión próxima.

Se levanta la sesión. Después de la sesión

El debate agrario El debate agrario llevó bastanta animación al Congreso. La retirada de la proposición de Gasset suscitó varias discrepancias entre los agrarios. En vista de ello, estos se reunieron acordando pedir a Bergamín que concrete los ofrecimientos.

Lo del Banco de Barcelona El conde de Figols, celebró esta mañana una reunión con Maura, Cambó, Lerroux Alcalá Zamora y otras personalidades, tratando de asuntos del Banco de Barcelona. No se llegó a un acuerdo por coincidir todos en la necesidad de que el Gobierno tome la iniciativa presentando un proyecto a las Cortes.

Sánchez Guerra se excusó de asistir por no haber estudiado el Gobierno la cuestión. El Sindicato Libre

Los representantes del Sindicato Libre de Barcelona conferenciaron con Cambó, entregándole las conclusiones a favor de la sindicación profesional múltiple, instaurando leyes obreras muy convenientes para todos.

Después estuvieron a visitar a Calderón quien los recibió amablemente llegando a una situación conciliadora.

Los dijo que creía fácil obtener los puntos de coincidencia necesaria.

Los patronos han celebrado esta noche nueva entrevista, discutiéndose ciertos extremos de las conclusiones.

La fórmula económica Bergamín siguió hoy sus gestiones cerca de los jefes de minoría para la aprobación de la fórmula económica.

Hasta ahora todos ofrecen dar facilidades. Unicamente Maura

opina que antes deben aprobarse las leyes tributarias, pues si se legaliza la situación será muy difícil la aprobación después de las leyes de ingresos.

Propaganda liberal Hoy almorzaron juntos Alhucemas, Melquiades y Alba, tratando de la campaña liberal que se hará en provincias.

Se comentó mucho que para esta reunión se prescindiera de Romanones.

DICE PINIES Por telegrama de la tarde El suceso de Bilbao

Pinies ha quitado importancia al suceso de Bilbao. Se trata de luchas particulares que no obedecen a ninguna organización ni movimiento subterráneo.

Elogió el comportamiento de los agentes de vigilancia. Los presos gubernativos

Pinies insistió en que dentro de diez o doce días quedará terminada la revisión general de los expedientes de los presos gubernativos.

En honor del exministro italiano Neva Por telegrama De la tarde Almuerzo en la Embajada

Hoy se ha celebrado en la embajada de Italia el almuerzo anunciado en honor del exministro italiano Neva.

Asistió el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra. Lo que ayer dijo Sánchez Guerra

Por telegrama de la tarde La suspensión del Consejo El Presidente ha negado que la suspensión del Consejo de ministros de ayer tarde obedeciera a móviles políticos.

La fórmula económica Dijo que Bergamín ultimará hoy las conferencias con los jefes políticos y hasta el martes no se leerá en el Parlamento la fórmula económica.

Mañana Consejo Manifestó Sánchez Guerra que mañana se celebrará Consejo de ministros y en él se examinará reposadamente la situación política.

La Junta de Defensa También mañana—dijo el Presidente se reunirá la Junta de Defensa Nacional.

El infante don Alfonso so marcha nuevamente a Africa Por telegrama de la tarde

Procedente de Sevilla ha llegado el infante don Alfonso hijo de don Carlos.

Fuó recibido por los Reyes y las autoridades. Viene a despedirse de la familia real por marchar nuevamente a incorporarse en Melilla al Regimiento de Husares al que pertenece.

Marcha completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a regresar a la península.

La feria de Muestras de Barcelona Por telegrama De la noche

Banquete.—Discursos En Barcelona y organizado por el Comité de la Feria de Muestras, se ha celebrado un banquete en honor del Delegado del Gobierno y demás representantes llegados de Madrid.

Al acto asistieron las autoridades. Se pronunciaron discursos patrióticos, en el sentido de que la industria y el Comercio españoles trabajen para conseguir el triunfo del mercado Universal.

Francos Rodríguez en nombre

de la Presca de Madrid, al que se le crea la creación de una nueva línea de cuyos temas debe ser: Trabajo.

Atropellado por el tranvia

Ayer, en el cambio de Alcantarilla fué arrollado por uno de los tranvías que hacen el recorrido de esa línea, el individuo Francisco Avilés Carreras,

Resultó con tres heridas en la región frontal y varias contusiones en la cara y en el cuerpo de carácter menos grave.

El atropellado fué conducido al Hospital donde se le practicó la primera cura.

Crema Iris

Desenfocado sin rival. De venta en farmacias y perfumerías.

ESPECTACULOS

Circo Grandioso programa de cine por tarde y noche. Ortiz Compañía de comedias Nieves Lasa. Funcion para hoy: A las nueve y «La tierra» (estreno).

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del señor Chico de Guzmán

El jueves último, a las cuatro de la tarde y ante distinguida concurrencia, dió nueva conferencia acerca del tema «Legislación financiera española» el cultísimo abogado don Eusebio Chico de Guzmán que fué escuchado con gran atención y muy apiadado al finalizar su notable trabajo.

En brevísimo resumen de sus dos anteriores conferencias, para no perder el punto de vista correspondiente a su propósito de exposición del Derecho positivo financiero Español, ni la orientación lógica del discurso de su exposición, y plan objetivo de la misma, impuesto por la sistematización de su objeto (la vida económica del Estado), recuerda la deducción racional que expuso en la primera de aquellas conferencias, del concepto racional y real de la Hacienda Pública y condicionada social y jurídica de la misma, que la hacen eminentemente racional y recuerda el plan objetivo de la exposición de esta legislación, que deriva de la sistematización impuesta a la misma por el sistema económico del objeto que regula, en cuyo plan y son arreglo al mismo, fija la precedencia y precedencia de aquellas conferencias, de cada una de las partes de la exposición de las Leyes de la Legislación financiera relativas, a la de las Leyes referentes a las obligaciones exigibles del Estado, recursos e ingresos, orgánicas de la Hacienda Pública y administración de la misma, correspondiente a los cuatro elementos esenciales que entraña la vida económica del Estado, necesidades, recursos, organización y funcionamiento, de las que precede lógicamente la exposición de las Leyes respectivas a las obligaciones y recursos del Estado, que representan elementos de carácter sustantivo de su vida económica, a la exposición de las Leyes referentes a su organización y funcionamiento, que representan elementos de carácter adjetivo, por referirse a los primeros o sea para los mismos, en cuya exposición de aquellas Leyes, precede racionalmente la de las Leyes referentes a las obligaciones exigibles del Estado, a la de sus recursos e ingresos; porque las obligaciones del Estado, son motivo de sus recursos e ingresos y de la cuantía y límite de los mismos.

Empezó el examen de la legislación referente a las obligaciones

gibles del Estado por las que... la Jefatura del mismo; por... que el son tan importantes como... todas las que afectan a la constitución y existencia del Estado, y a sus distintos fines... el total del mismo, en su orden enumerativo aparece siempre la primera, por lo mismo que se refiere a la representación del poder social en su unidad suprema y la unificación equilibria y armonía de los poderes funcionales en que se diversifica, aquel poder para el cumplimiento del fin del Estado; por lo que es considerada como su más alta Magistratura, no obstante llamarse cuarto poder, el que suponen aquellas funciones, cuya denominación crítica, por expresar una relación numérica cordial, que no es cierta; porque si bien son cuatro los poderes en que se manifiesta el poder único del Estado en su funcionamiento esencial a su fin, y ser su distinción é independencia, y la armonía que realiza el atribuido a la unidad suprema del poder social, clave del Régimen representativo Moderno, ninguno de ellos es cuarto con relación a los otros; pues que todos son igualmente necesarios; coesoberanos y coetáneos por lo que hoy se prefieren las denominaciones más expresivas de poder armónico moderador ó regulador.

Establece como bases de las obligaciones exigibles del Estado que supone su Jefatura, la distinción del erario publico, del patrimonio privado del Jefe de Estado; y del gasto público que motiva aquel erario, del gasto que supone dentro del concepto genérico de gasto público y como uno de tantos, el que implica la Jefatura del Estado; distinciones que con ser fundamentales al problema de Derecho financiero del gasto de la Jefatura del Estado, solo han sido plenamente reconocidas en nuestros tiempos, al influjo de los principios de Derecho público moderno, y llevados a la práctica de la vida económica del Estado.

Examina el desenvolvimiento histórico de la Jefatura del Estado, y gasto público que precisa y determina, transición aquella del poder familiar al territorial, al nacer la ciudad de la unión de grupos familiares para sus necesidades comunes de defensa externa e interna sustituyendo al vínculo familiar el territorial basado en la comunidad o proximidad del territorio ocupado, con reafirmación del poder familiar y de derecho familiar en principio y por tanto de carácter unipersonal absoluto, vitalicio, hereditario, truncal, primogenitura y religioso; caracteres todos de los Gobiernos llamados después monárquicos, germen de las grandes Monarquías Orientales, despoticas y teocráticas, y de las primeras Occidentales; y confundido el gasto propio de estas Jefaturas territoriales, con el total gasto público, confundido el patrimonio público con el del Monarca, en una y la misma cosa. Menciona algunos de los Gobier-

**"CEREGULOSA" ORTIZ**  
DE FAMA MUNDIAL  
Premiado con medalla de plata.  
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el concurso de Barcelona.  
REGISTRO NUM. 31.342  
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
La "Ceregulosas" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.  
La "Ceregulosas" es de más alimento que la leche y la carne.  
De venta: Principales Farmacias y Droguerías  
Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.



nos republicanos de la antigüedad; Gobierno de los jueces de Israel, Repúblicas griegas y romanas, en los que ya se distingue del patrimonio público, el del Jefe o Jefes del Estado; pero que siendo tan absolutos como los monárquicos, tienen la libre disposición del Tesoro público que a veces dejan exhausto, enriqueciéndose ellos a su costa, sin que se llegue tampoco a distinguir plenamente de los gastos públicos, los del Jefe del Estado.

Expone las Monarquías que se originan a la caída del Imperio Romano de carácter Militar y absoluto; electivas unas y hereditarias otras; estas de carácter patrimonial; en las que sigue confundido el patrimonio público con el de la Corona, y si se distingue algún tanto este del privado del Rey, es alusoria esta distinción, teniendo el Rey la disposición del Tesoro Público; siguiendo también confundidos los gastos públicos con los del Rey que absorben la casi totalidad de aquellos. Manifiesta la situación idéntica de confusión de hecho de patrimonios y gastos, públicos y del Rey, durante las grandes Monarquías de la edad moderna, aumentada por el absolutismo de aquellas Monarquías y desuso y limitación de atribuciones de las Cortes. Determina los principios de Derecho público moderno, y establecimiento de los Gobiernos representativos de que es corolario la distinción del erario público, del patrimonio privado del jefe del Estado; y del gasto público del que esta Jefatura exige. Se ocupa en los dos sistemas de cubrir esta atención económica del

Estado; el patrimonial; incompatible con el moderno Derecho financiero, y el de lista Civil, de origen inglés, que explica.

Relata las vicisitudes del Régimen representativo en España, desde su implantación por las Cortes de Cádiz, hasta la muerte de Fernando VII, y de la extinción del patrimonio de la Corona como origen de ingresos para la misma, y constitución de otro nuevo, para su solo esplendor y recreo de las personas Reales, y establecimiento de dotación del Rey y su familia por el sistema de lista Civil. Se ocupa por último en el reinado de Isabel II en que definitivamente se desamortizan los bienes del patrimonio de la Corona, y se constituye el que es base del actual para su solo ornato, implantándose el sistema de dotación del Jefe del Estado, de lista Civil. Termina exponiendo el derecho vigente sobre esta obligación general exigible del Estado que ocasiona su jefatura, y la actual dotación de S. M. el Rey don Alfonso XIII y su Real familia y carácter de estas dotaciones.

**Registro civil**

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

- Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 6; defunciones, 6; matrimonios, 2.
- Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 8; defunciones, 3; matrimonios, 2.

**DE ARCHENA**

Notas necrológicas

**DEFUNCION Y ENTIERRO**  
A la avanzada edad de 76 años, tras de penosa y larga enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, anoche a las diez dejó de existir el pundonoso caballero y culto secretario jubilado de este ayuntamiento don José Banegas Luna, hijo de esta villa; persona ilustrada, que hasta hoy ha venido siendo el asesor de los de su clase que constantemente le necesitaban y tomaban sus indicaciones con la garantía y el respeto que siempre merecen una larga experiencia y una labor asidua durante 28 años en el desempeño de este cargo, en distintos pueblos de la provincia.

Esta tarde a las cinco se ha verificado el entierro, el que no me es posible describir con todos sus detalles, por que esto sería interminable, pero para consuelo de sus deudas y lenitivo en la pena que les aflige por tan irreparable pérdida de familia, sólo diré como testigo presencial, que el pueblo todo sin distinción de clases ni matices, ha arrojado en masa al sepelio, el que por el número de los asistentes como además por las innumerables comisiones que han venido de Ojós, Ulea, Villanueva, Lerquí y Molina ha constituido una verdadera manifestación de duelo nunca aquí conocida, prueba inequívoca las muchas simpatías de que en este pueblo gozaba el finado, como hombre serio y de honradez intachable, que le hacían acreedor a toda clase de consideraciones y respetos de cuantos tuvimos la suerte de conocerle.

En la presidencia hemos visto a sus hijos don José y don Dionisio Banegas Gallego y a su hijo político don Mariano Sánchez Rodríguez seguidos del alcalde y concejales en representación del Ayuntamiento y algunos presidentes de las Sociedades Agrícolas de esta localidad a las que sucedían grandes grupos de amigos de la familia del finado.

Llevando las cintas iban los señores don Manuel Carrero, don Alfonso Aguilera Sánchez, don Andrés Banegas Rodríguez, don Arturo Carbonell, don Joaquín Carrillo Garrido y don Manuel Sánchez.

Tanto a los hijos mencionados como a los que están ausentes don Enrique, don Lorenzo y don Virgilio Banegas Gallego, les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pésame más sentido por tan rudo golpe a la vez que elevamos una oración al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado.

Corresponsal.

Archena 15 3 922.

**Academia de Comercio** dirigida por **DON FEDERICO DIEZ PUCHE** Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma Francés.

JABONERIAS, 10.

**AUTOMOVILISTAS**  
Estación de Servicio de baterías Willard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

**Cuadro de Carga**

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de **SUCESORES RAMON SERVET MURCIA**

**CEMENTO ARMADO**

Terrazas, pisos, depósitos, conducciones de aguas, etc. etc.

Antes de decidirse por otra construcción consulte precios a

**BRUGAROLAS Y COMPAÑIA**

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163 Sección técnica a cargo del Ingeniero de Caminos don José Brugarolas.

**Precios del mercado**

LONJA

Precios del día 17 de Marzo

- De los 50 kilos.
- Patatas, 18.
- Habas, 8.
- Ajos (dca.) 0'90.
- Boniatos, 7'50.
- Cebolla, ( docena) 0'40.
- Nabos, 5.
- Alcachofas, 80.
- Guisantes, 30.
- Limonas, 4
- Coliflores, (docena) 2'00.

PESCADERIA

- Pescadilla, 3.
- Merluza, 6.
- Dorada, 3.
- Pajel, 4.
- Bonito, 3.
- Beaugo, 6.
- Pulpos, 2'50.
- Boga, 2.
- Mujol, 3.

ALMUDI

- Cebada, a 40 pesetas.
- Habas para pueno 6'0.
- Trigo, 55.
- Avena, 36.
- Maiz del país, 45.
- Maiz argentino, 38.
- Id. de Archivel, 00.

**Boletín Religioso**

Marzo 1922

SABADO XVIII

San Gabriel Arcángel, San Narciso y San Cirilo.—I. P.—Ayuno sin abstinencia.

CULTOS

En la Catedral.—A las siete y

media ejercicio de San José.

En Santa Catalina.—La novena al glorioso Patriarca San José se hace al toque de oraciones. M. domingo a las tres de la tarde con sermón.

En San Pedro.—La novena al Patriarca San José se hace al toque de oraciones.

En la Merced.—Solemne novenario a Jesús Nazareno. Se hace por la mañana a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18.—En San Antonio.

Las Misas y Estación por don Pedro Durán y Acha y don Luis Durán Lopez.

**OFERTA EXTRAORDINARIA**

DE BIBLIOTECA "PATRIA,"

La popular «Biblioteca Patria», ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus... La suscripción que ofrece no cuesta más que «nueve pesetas anuales» y en ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras: «El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Nore. «Gontrán, que fué a Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olme. «La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte. «El eterno milagro», novela original de Rafael Canisinos-Assens. Premio Sauzal.

Imp. de EL TIEMPO

A falta de aquellas pruebas tan elocuentes, el acento de sinceridad que vibraba en el improvisado alegato, hubiera bastado para convencer a un auditorio impresionable, en el que, de antemano, contaba la joven con grandes simpatías, y que siempre aceptó la horrible acusación con reserva incrédula.

Se levantó un rumor de piedad y de indignación.

—¡Pobre señorita!... ¡Cuántos canallas hay en el mundo!...

En medio de la emoción general, retumbó un grito.

—¡Miserables!... ¡Me han arruinado!...

Era Verónica, cuyo rostro se amorató, que, después de tambalearse, cayó desplomada sobre el umbral de la puerta, cuyo acceso defendía tan obstinadamente, momentos antes.

Se la llevó a la cama, se la prodigaron toda clase de cuidados, y, una vez reanimada, se supo por su boca lo sucedido.

La embustera Baronesa la había despojado hasta el último céntimo.

—¡Sil!—tartamudeó Verónica, con la lengua trabada y llorando de rabia—¡yo la confíé mi dinero para colocarlo!... ¡me ofreció el quince por ciento! Hace un momento ha venido con ese canalla de Julián, y se ha llevado todo lo que me quedaba... ¡Estoy en la miseria!...

Juana la prometió resarcir sus pérdidas, reparando así su error; pero la sacudida provocó un ataque de parálisis, que debía imposibilitar a la antigua ama de gobierno hasta el fin de sus días.

La miserable caía bajo los golpes de esa justicia inmanente, definida gráficamente por el vaigo con la frase de «herirse con sus propios filos.»

No hay que añadir que no inspiró compasión a nadie, a excepción de la angelical criatura, a la que durante tanto tiempo persiguió con sus maldades.

Este sensible accidente modificó los proyectos de las jóvenes: en lugar de ir a reunirse con sus amigos, como pensaban, tuvieron

que permanecer a la cabecera de la enferma Pero, por la noche, recibieron la visita de Pánfilo y de Oribus.

Utilizando su influencia de periodista, Pánfilo se presentó en el domicilio del juez, obteniendo audiencia del magistrado.

Le relató la historia de la herencia, el crimen de la calle de Ezequiel, la circunstancia fortuita que le permitió asistir a la partida de Julián y a su regreso al hotel de las «Tres Estrellas», las condiciones en las cuales, según todas las probabilidades—a juzgar por las confidencias de Oribus, relativas a la «hypnosis» y a las frecuentes visitas de Julián al laboratorio—debió perpetrarse el asesinato del antiguo droguero y el rapto de la señorita Albert, el secuestro de esta última en la cueva de un pabellón anejo al hotel de la Schomberg, la proyectada sustitución por una falsa heredera, y, por último, el reciente descubrimiento del pasador de plata perdido por Julián en el trayecto de Saint-Nazaire a Nantes, al día siguiente del crimen. Este últi-

la verdad de los hechos: cómo y por qué Julián asesinó a su madre adoptiva y a su tutor, robándole a ella, con ayuda de la Baronesa; cómo se la secuestró en una cueva, mientras se trataba de sustituirla con la joven, allí presente, para recoger, usurpando su nombre, la herencia de su abuelo.  
Tomaba por festivo a su compañera, y en prueba de sus asertos, mostraba su demacrado rostro, su cuerpo macilento, sus vestidos hechos jirones, sus manos desolladas...

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA - VILLANUEVA, 4 y 6; Valencia - Alcalá, 17 y Písteria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles. Motores eléctricos y bicicletas. Serrajería, Carpintería y Cebolleros de todo género. Reparación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, piezas de repuesto, etc. etc. etc. para pequeñas industrias y ramos de fabricación de los autos. Talleres de reparaciones.  
DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTORNÓ  
APARTADO DE CORREOS, NUMERO 13

**AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON**  
**AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLEY**  
**MOTOCICLETAS INDIAN**  
**MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO**  
ENTREGA INMEDIATA Representantes Exclusivos.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN - CARTAGENA  
CASA FUNDADA EN 1890  
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANOR para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

D. Bernal Gallego (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados Fijos y corrientes.

Plata y oro, etc. etc. etc.

### "Fuera canas,"

La Brillantina Emilmat es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

### PRAAGUAS

De clase superior. Precios económicos.

BAZAR MURCIANO

## APARATOS PATHE NAU CON BOMBILLA ELECTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

## Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOYA (Zuzco, Luchana, Elorrieta y Gutierrez) OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (El Español) OAB, TARRAGONA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldoa, Marat) y LISBOA (Orestano).

### Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico concentrado.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPLETOS y primeras materias para todo clase de abonos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
(MADRID—VILLANUEVA, 12)

Servicio agropecuario importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para hacer las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono necesario.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva 12, 2º y al domicilio social.

Dirección telegráfica: SINGCO.

Depósito: Calle de la Acacia, núm. 6, accesorio.

## El Sol Agencia de encargos Pascual, II MURCIA y transportes de domicilio a domicilio. Teléfono 131.

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono 4.3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 32, Teléfono 105.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Ortuna: La, Lucie Peres, Seiseras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rosh, 39.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 32, Teléfono 230.  
Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánovas, 30.  
Paquetes a mano de nuestros viajeros.  
Servicio a todas las poblaciones de España.

## PUNABORNI HUROLI

El HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el tabaco genérico de los fumadores, y alivia notablemente las palmas y tabaqueras.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## Anomia

La anomia, debilidad general, vicia prominentes, angustias y molestias en otras enfermedades con Vitis Dechando Wiesner.  
Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

# SÍFILIS ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliquitones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, esofagitis, hipertrofia, infundademonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

# VENÉREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, urentitis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas tambien por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:  
Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56.-Barcelona.

DE VENTA EN MURCIA

Centro Farmacéutico Murciano. — Farmacia de A. Ruiz Seiquer y Droguería de Ferrer S. en C.

## ELIXIR ESTOMACAL

de casa de Curios (STOMACHAL)

El Elixir de Curios es el más eficaz y seguro para el estómago y los intestinos.

### ESTOMAGO e INTESTINOS

El Elixir de Curios es el más eficaz y seguro para el estómago y los intestinos. Es el más eficaz y seguro para el estómago y los intestinos.

El Elixir de Curios es el más eficaz y seguro para el estómago y los intestinos. Es el más eficaz y seguro para el estómago y los intestinos.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

África y América, México, Nueva York y San Francisco

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 18 de Julio de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz, además de paqueotes para Cerdeña y Sicilia con escala en Nápoles.

El vapor Montevideo saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Valencia y el 6 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Julio de Barcelona, el 3 de Valencia y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Cádiz y La Gaceta de Cádiz para y para con escala en para Cádiz.